Asunción, 10 de diciembre de 2020

NOTA DUOC Nº 301/2020

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, la Adenda Nº 2 de prórroga de plazo de entrega del Contrato N° 52/2019, suscrito con la firma DSR S.A., correspondiente a la Licitación Pública Nacional (SBE) N° 12/2019 para la "Adquisición de Simulador de Tiro Virtual para la FOPE – Ad Referéndum – Plurianual" ID N° 360.383, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2992/19.

Se adjuntan los documentos inherentes al proceso mencionado, para la publicación correspondiente.

Sin otro particular, me despido de Usted muy atentamente.

C.P. Lorena Araújo Pérez
Jefa Dpto. Control y Ejecución
de Procesos - D.U.O.C.

P/A
Jorge Morínigo Sosa, Director
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DEL INTERIOR
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones